



# La salud del peón

# Gran partida de pelota

Es verdad que nuestros agricultores pasan por graves dificultades, y que se les debe ayudar por cuantos medios posibles puedan obtenerse, a fin de que saquen de sus aflores el mayor provecho que sea posible.

Pero hay actualmente un contraefecto económico, que debe llamar la atención del Gobierno para ponerle pronto remedio.

El maíz está a cuarenta y seis colones por ciento, y los frijoles a cincuenta y sesenta. Los frijoles mucho más caros. Parecería está el caso de que el maíz era un bien sólo para los agricultores, y que nos lionzábamos de que sus productos alcanzaran tan altos precios, puesto que así aseguráramos un buen provecho de sus cosechas; pero es el caso que esos altos precios son consecuencia de la escasez de aquellos artículos, y quien los aporta es el pueblo en general, que no está holga-

do, sino más bien estrecho de recursos. De modo que si por la escasez del maíz y del precio de los artículos de más ordinario y popular consumo, favorece a los productores de ellos, en cambio gran desahucio sufren los consumidores, que tienen que hacer grandes sacrificios para proveerse de lo más indispensable de su subsistencia; y en este caso, por un productor que se beneficia mediante los altos precios, hay cien productores que son víctimas de esos grandes precios.

Es claro que cuando se trate de artículos de exportación, como el café, por ejemplo, el alza de precio en los mercados de consumo, implica una ventaja positiva para nosotros; pero el alza de precio de los productos de nuestra agricultura cuyo consumo se hace en el interior del país, significa trastorno en la economía rural, desequilibrio en los

elementos indispensables a la vida, y sacrificio de parte de quienes tienen que soportar las consecuencias de la escasa producción, que son los consumidores del país.

Por consiguiente, este es el caso en que el Gobierno debería dar libre la importación, en cantidad y término prudentes, para los granos de que ya hablo en el país insuficiente cosecha. Los agricultores ganarán menos, desahucio que con esa medida se mantendrán los precios en un límite justo, y en cambio el pueblo se librará de la estrechez que ahora lo aflije, y del hambre que ya lo amenaza.

Creemos urgente que el Gobierno dé una disposición a ese respecto, porque sobre todo en lo que hace al mercado del maíz y frijoles, el precio actual de aquellos granos es insostenible para el pueblo.

# La fuga de la prisión de la Cárcel de San José Como se leó a efecto la evasión

Escápese otro criminal de la cárcel de San José. El acontecimiento es de extrañar. Hoy se trata de uno. ¿Y cuando se ha ido por decenas?

Por supuesto, que el hecho no obedece a negligencia ni descuido del personal de la cárcel, sino a la evasión de los mismos reclusos.

La fuga se llevó a efecto en la noche del jueves de las últimas del viernes; este punto aun no se ha esclarecido totalmente, y se presta a comentarios diversos, y atendiendo a la gravedad del asunto, natural es que las consideraciones las hagamos en capítulo aparte.

## El caso que se sigue

El mismo Luis Gómez Durán, colombiano, soltero (según él) y de oficio, estafador. Llegó a Costa Rica hace cosa de siete meses y en poco tiempo se dio a conocer como el más hábil y atrevido escamotador extranjero que haya pisado tierra tica. Es pequeño, delgado, pálido, de ojos pardos, guindas y vivarichos, de boca pequeña y dentadura uniforme y sana, de pómulos salientes y frente ancha, de manos cortas y cuti-

dadales; en fin, Gómez Durán es persona que por su expresión y modales, de nuestra haber recibido regular educación.

## La historia

Este mismo individuo en Costa Rica, es corto y se puede dar en unas cuantas líneas. Llegó a San José y asociado de Miguel Ramírez, que es también extranjero, dedicóse a traficar. A las pocas horas de su llegada a San José, el individuo en forma bien rara por cierto. Ambos visitaban con frecuencia los Bancos y se informaban de los campeonatos que sacaban dinero, a quienes seguían y les proponían negocios fáciles y sencillos, que se hacían en los coches cuando se sacaban en la trampa y les robaban el dinero.

Conocemos a varios de ellos, y valieron Gómez Durán y Ramírez para estafar los o robarles el dinero, pero sería largo entrar en detalles. Baste decir que el ex-Director de Policía de San José, señor Esquivel, detuvo a los traficantes y éstos se hicieron responsables de los robos y estafas que se les imputaban.

El asunto pasó a conocimiento del

Juez del IV Crimen. Este empleado instruyó la causa y sentenció a los procesados: a Gómez Durán a SEIS AÑOS DE PRISIÓN, y a Ramírez a OCHO, no lo recordamos bien. Los reos apelaron de la sentencia para ante la Sala 2ª de Apelaciones, y actualmente el asunto está para definirse en esta última instancia.

## El procesado Gómez Durán

ocupaba en la Cárcel el cuarto nº 6. Se encontraba enfermo, y hace días que guardaba cama. Lo atendían con solícitos cuidados el enfermero de aquel establecimiento, Jesús Herrera, con quien hablamos anteyser acerca del particular.

Dice Herrera que dado el estado de salud de Gómez Durán, el que estaba anémico y sumamente débil, él jamás pudo imaginarse que este individuo fuera capaz de fugarse de la cárcel y especialmente como fue probable que lo hiciera, saltando paredes.

Agrega el enfermero que el jueves, a las once y media de la noche, efectivamente él en el patio Sur de la

(Pasa a la cuarta página)

# La creación económica es la que debe hoy tratarse

Hemos hablado anteriormente de una emisión fiduciaria, calculada sobre el monto de la deuda interna. Vamos a dar algunas razones.

Según datos que hemos podido obtener, cada deuda asciende hoy a unos once millones (C \$ 11.000.000) de colones, próximamente. El Gobierno paga, por cada uno, un promedio de interés no menor del 12% anual, ó sea la cantidad de un millón quinientos ochenta y cuatro mil colones (C \$ 1.584.000). Esta suma que sale, como es natural, del presupuesto de gastos del Gobierno, produce un déficit en el presupuesto para cubrir los compromisos de la Administración Pública, que se imposibilita para atender a las obras fomento, y que se vea preciado, con alguna frecuencia, a solicitar dinero del comercio, aumentando así cada vez más la deuda que es de suponer sea una de las principales causas de esta crisis, y cuya razón parece consistir en la falta de VALORES DE MOVIMIENTO ACTIVO en el país, puesto que el Gobierno los ocupa preferentemente, siendo por lo tanto,

el gran consumidor del público en el comercio de Banca, y dando lugar al alza del interés que, al continuar en ese estado las cosas, cada día será más excesivo.

Es preciso, pues, evitar que el Gobierno desembolse esa fuerte interés, para que así pueda sentirse desahogado, cese de ocupar el dinero que los particulares necesitan para sus empresas, y éstos se hagan responsables de los impuestos a las industrias y negocios con el Estado, y así mismo al Estado, para llenar su cometido en la República. Con la emisión de que tratamos, desahuciará el Gobierno de pagar esa suma a los negociantes con el dinero, contribuyendo a proporcionarles rendimientos que no parecen estar conformes con la equidad que debe existir en los servicios sociales, y siendo causa de dificultades para unos, y retrasos y entorpecimiento para otros, y hasta de ruina para muchos de los agricultores cuyas propiedades no pueden, por feroces que sean, alcanzar nunca a producir intereses usurarios. (Continuaremos). VICTOR FERNÁNDEZ G.

# Entrevista con el diputado Mayorga R. sobre asuntos políticos

Antes tardé un poco a esta capital el diputado Mayorga R., miembro prominente de la Unión Guanaecasta. Nos informé de una corta entrevista con el señor Mayorga Rivas, quien nos aseguró que toda sospecha sobre una posible desorganización de aquella

liga política era infundada y que, como en la campaña pasada, todos sus miembros estaban dispuestos a trabajar unidos, ahora, por la candidatura de don Ricardo Jiménez, conforme a lo resultante en la conferencia que sus miembros celebraron últimamente en la villa de Filadelfia.

Creo Ud. señor Mayorga, que aquellos que votaron por la candidatura de Valverde, aceptarían este movimiento político a favor de Jiménez? le preguntamos.

—Es natural, desde el momento que así lo decidió la gran mayoría de los Delegados. Además, ellos, así lo prometieron cumplirán con el compromiso, contestó él.

# La creación económica del candidato señor Valverde

Con más interés que en días anteriores concitábase en corridos y círculos políticos el rumor de que don Pánfilo Valverde renunciará a su candidatura.

Ayer mañana vimos a varios de los miembros de aquel partido y desmentieron el rumor. Varios de ellos manifestaron que el partido llegará al fin de la jornada y que ahora, más que antes, se empeñan en ganar la partida del día. Lo que pasa en realidad, es esto: El partido valverdeista está últimamente mal de fondos para su propaganda política, y de aquí el rumor de la renuncia de don Pánfilo, pero según nos informan, esta dificultad económica es pura ensabandana y las cosas marchan bien.

# Que se haga lo que se haga

## Ello conviene a San José

La cantadilla de todos los años, al aprobar la Municipalidad el presupuesto general de gastos.

Para hacer efectivos las disposiciones de la Jefatura de Higiene, que generalmente son baratas por la gran mayoría de los propietarios de San José, este año se acordó en su última sesión, recomendar al Ejecutivo involucrar con el carácter de Agente Principal, al Director de Sanidad, Doctor Foucaud Calvo.

Es de suponer que el señor Presidente de la República acogerá favorablemente la solicitud de la Municipalidad; es necesidad que se impone, para el buen servicio de la higiene y salubridad de la población.

El juego de la pelota viene de la más remota antigüedad, pues el célebre poeta griego, Homero, cuenta que la princesa Nausicaa, jugaba a la pelota con las mujeres de su séquito. El caballero romano, Mecenas, jugaba también a la pelota con sus contemporáneos, Virgilio y Horacio.

Pero la pelota, desaparecida de Roma y Grecia, abundaba en Francia desde la tormenta de la Revolución de 1789, vivía y florecía a través de los

uso eran los siguientes: El juego de mano desanda contra la pared del frontón, llamado en vasconco «biscoac usua»; el juego a lo largo «bota lisa»; que se jugaba con un guante de cuero, llamado «escu larrua»; el juego de rebote «errotabaco vasca», con un guante de cuero. Este último tenía un desarrollo que necesitaba un espacio como de cien metros. Podrá formarse una idea de lo que era este juego por el «etnis» inglés, que representa, poco



Pelotaris vascos que jugarán hoy una partida de pelota en el Frontón Biet-Jai. De derecha a izquierda: Juan Labandibar, Ignacio Azcune, Prudencio Amicabar, Fabián Lizrralde.

tiempos en las dos vertientes de los Pirineos, entre el pueblo Vascongado, que la practicaba, sin duda, desde el origen de la raza, origin que se pierde en la noche de los tiempos, desde luego que ciertos autores hacen remontar hasta el diluvio, la raza vascongada, llamada «Cimbros» por los Romanos.

El juego de pelota ha sido, pues, practicado hasta nuestros días por los Vascos, quienes lo perfeccionaron y le dieron la amplitud que ha permitido a este deporte, favorito del Vascongado, pasar a fronteras de su país, para extenderse, desde luego, por el interior de España y Francia, y establecerse, al fin, en todas las capitales de la América Española.

Desde principios del siglo pasado, el juego vasco ha pasado por diversas transformaciones. Los juegos más en

más o menos, el rebote simplificado, y de un desarrollo cuatro ó cinco veces menor.

Hacia mediados del siglo pasado, al guante de cuero fué sustituido uno más largo en forma de canasta y llamado «chistera» ó «cesta»; con este último guante, se consiguió dar la amplitud y desarrollo actuales al juego de la pelota, el cual se juega ahora en todas partes contra un pared de frontón con el ó sin pared de rebote.

El frontón de Biet-Jai, establecido en esta ciudad es del tipo de los de rebote, y hoy a las 3 y 3/4 de la tarde cuatro jugadores vascos, de gran reputación como pelotaris, librarán una partida que promete ser estar interesada al espectáculo asistirá el señor Presidente de la República y muchas bellas de nuestra cívica sociedad.

# Poesías Crimen monstruo de Lisimaco Chavarria Mata a cuatro hijos y devora a uno de ellos Mata a su esposa y a una vecina

Sabemos que actualmente se edita en Europa un tomo que contendrá las composiciones en verso del poeta costarricense Lisimaco Chavarria, y que dicho tomo llevará prólogo del literato argentino Manuel Ugarte.

Las letras nacionales ganarán mucho con la divulgación de los trabajos de Lisimaco, que es, entre nosotros, uno de los más vigorosos intelectuales.

Leóni Néstor Ferrer vendió «El Caballo» el día lunes 17 de 1959.

Mendive, Wiv, febrero 22 — Hans B. Hauson, labrador, ascañán con su hacha a cuatro hijos suyos; el mayor tenía 7 años. Lugo devoró al más pequeño. Más tarde mató a su esposa y a una vecina; pegó fuego a su vivienda y se degoló. El niño tenía 10 años de edad. Hace dos que estuvo internado en un asilo de dementes.

En un día de fiesta se casó «El Caballo» el día lunes 17 de 1959.

# Proyecto de reformas municipales

El Inspector de Rentas Municipales de San José, presentó a la consideración de la Municipalidad un proyecto de reforma de la partida del presupuesto municipal, destinada al fomento de obras públicas, cuidado y conservación de calles, que tiende a rebajar dicha partida y a reemplazar el servicio de empleados de aquel ramo, que por cierto es el más caro que se hace.

No cabe duda alguna que el proyecto del señor Inspector viene a llenar un vacío que existe en la actual comunidad y con el estamo de acuerdo. En otra ocasión seremos más amplios y comentaremos el proyecto en referencia.

# Una mujer hiera a dos hombres

Se están trocando los papeles; ahora son las mujeres, las que dan la nota saliente en las crónicas rojas de San José. Antier noche se dio este caso, se confesó María, señora de sospechosa conducta, con una afilada sevillana hirió a David y a Davidito.

A David le cortó dos vejigas en la cara y a Rafael otra en la cabeza, que le dividió una oreja. Atendió a los heridos el doctor Ferrer.

La heridora fué detenida y ayer fué puesta a las órdenes de uno de los jueces del Crimen.

conserva su buena apariencia. FAMILIA de preparar con las mejores esencias. SROPES de primera, CALIDAD inmejorable. Para hacer los Frescos, Helados, Granizados, etc., en la familia. pídense nuestra marca en todas las pulperías ó bien dirigirse directamente a la BOTIGA LA VIOLETA. Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Oreamuno Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.





# Evasión de un reo

(Viene de la segunda página).

Carcel, cuyo cierto ruido en el excusado, ó baño del patio del lado Norte y que inmediatamente se fué á la oficina del Comandante y avisó á este empleado lo que le ocurría.

## También hablamos con el Comandante

y nos informó acerca del suceso. Son perfectamente ciertos los informes suministrados por el enfermero, señor Herrera. Por mi parte le diré á usted, que tan luego él me informó del ruido que yo hice en el excusado ó baño, llamé á los inspectores de Policía, que hacían guardia esa noche, señores Escobar y Benjamín Navarro y con ellos me dirigí á los lugares dichos. Pasamos minuciosa requisa y no encontramos nada absolutamente de extraordinario que llamara nuestra atención. No obstante, á esas horas para los inspectores ya estaban completos cada uno en su lugar.

—Vid Ud. en esos momentos al reo Gómez Durán? preguntó al Comandante.

—Sí señor; estaba acostado en su camarita de la enfermería.

Y continuó narrando el acontecimiento en esta forma.

Lo que dejo dicho, ocurrió el jueves en la noche, á las 11 y 30 de la mañana se me avisó que Gómez había desaparecido. Pasé hasta por los reos y di un vistazo á los que estaban acostados entre los presentes. Registré todos los departamentos del establecimiento y no encontré nada.

—No presume Ud., señor Comandante, en qué forma se llevó á efecto la evasión? pregunté.

—A punto fijo, no señor; respecto que por el baño, donde encontré una gran cantidad de ciclo raro y una gorrin en el suelo.

—Tiene Ud. seguridad, que el calabozo que ocupaba el reo Gómez Durán fué bien atrancado en la noche del día? pregunté.

—A las 6 de la tarde, hora en que se encienden los reos, francamente, no me consta, porque esa operación está á cargo del Inspector de Guardia.

—¿Y usted, señor Comandante, cree que el reo Gómez Durán escapó por el baño? pregunté.

—No, señor; yo creo que escapó por el patio del lado Norte, que yo vi bien atrancado en la noche del día.

—¿Y usted, señor Comandante, cree que el reo Gómez Durán escapó por el patio del lado Norte, que yo vi bien atrancado en la noche del día? pregunté.

—No, señor; yo creo que escapó por el patio del lado Norte, que yo vi bien atrancado en la noche del día.

—¿Y usted, señor Comandante, cree que el reo Gómez Durán escapó por el patio del lado Norte, que yo vi bien atrancado en la noche del día? pregunté.

—No, señor; yo creo que escapó por el patio del lado Norte, que yo vi bien atrancado en la noche del día.

—¿Y usted, señor Comandante, cree que el reo Gómez Durán escapó por el patio del lado Norte, que yo vi bien atrancado en la noche del día? pregunté.

—No, señor; yo creo que escapó por el patio del lado Norte, que yo vi bien atrancado en la noche del día.

—¿Y usted, señor Comandante, cree que el reo Gómez Durán escapó por el patio del lado Norte, que yo vi bien atrancado en la noche del día? pregunté.

—No, señor; yo creo que escapó por el patio del lado Norte, que yo vi bien atrancado en la noche del día.

—¿Y usted, señor Comandante, cree que el reo Gómez Durán escapó por el patio del lado Norte, que yo vi bien atrancado en la noche del día? pregunté.

—No, señor; yo creo que escapó por el patio del lado Norte, que yo vi bien atrancado en la noche del día.

—¿Y usted, señor Comandante, cree que el reo Gómez Durán escapó por el patio del lado Norte, que yo vi bien atrancado en la noche del día? pregunté.

—No, señor; yo creo que escapó por el patio del lado Norte, que yo vi bien atrancado en la noche del día.

—¿Y usted, señor Comandante, cree que el reo Gómez Durán escapó por el patio del lado Norte, que yo vi bien atrancado en la noche del día? pregunté.

—No, señor; yo creo que escapó por el patio del lado Norte, que yo vi bien atrancado en la noche del día.

cargo del Inspector de Guardia, que á esa hora lo era el señor Gollif. Mas puedo asegurar á Ud., que en la respuesta que pasó yo á los 8 y 30 de esa misma noche, el dicho calabozo quedó perfectamente atrancado y adentro se encontraba el reo.

—Las llaves de los calabozos y salones están cuidados de quién es? pregunté.

—De los inspectores de guardia.

—La puerta, los cerrojos, el candado que sujetaban á éstos y el ciclo raro del calabozo que ocupaba el reo ¿presentan acaso señales de forjamiento ó fractura? pregunté.

—Absolutamente, señor.

—Entonces, señor Comandante, cómo se explica usted la evasión del reo, cuando usted mismo lo dejó debidamente asegurado en su calabozo en la noche del día? pregunté.

—Francamente, no puedo afirmar á comprender cómo demostró ser llevado á efecto la fuga.

—Pero... ¿no malicia usted? pregunté.

—No nada, ni de nadie, señor; el asunto es un misterio que no me puedo explicar.

Comentarios

Notó la ausencia del reo el enfermero de la enfermería, el día 11 de marzo (viernes) llegó al calabozo de aquél y no lo encontró allí.

El Inspector señor Navarro, que él, á las 6 de la mañana (del día 12) abrió el calabozo de Gómez Durán y que el reo se encontraba acostado en los cuartos mencionados.

De manera, pues, que la fuga se llevó á efecto de las 6 á las 8 de la mañana del día 12 por el baño al interior del edificio y al descubierto anduvo hasta llegar á la pared del lado sur del edificio por la que se deslizó y cayó en terrenos del Hospital.

No de otra manera se puede explicar la fuga. Pero lo que más llama la atención es el hecho de que ningún policía de los muchos que á esas horas rondan por los patios de la Cárcel, ni los centinelas de los fortines, que eran dos, notara la fuga del reo, que á esas horas estaría largado y riéndose de la candoreidad de los empleados de la Cárcel.

Se salvan 9 naufragos

Lovestoff, 18.—La barca pescadora «Frisa» trajo 9 tripulantes del barco «Margarita» hundido ayer. Témes que el Capitán, su mujer, un niño y 13 tripulantes se han ahogado.

El asesino arrestado

Palermo, 18.—Ayer fué arrestado en París el individuo, de 25 años de edad, procedente de New York. Es miembro de la sección Maía. Se le cree asesino de Petrolino Giornale de Sicilia, culpado de la peor matanza por complicidad en el asesinato de Petrosino.

Diplomacia

Buenos Aires, 18.—El Presidente Taft telegrafió al Presidente Alcora agradeciéndole por su felicitación y agregando que desea estrechar las relaciones amistosas entre Buenos Aires y la gran República argentina. Se ha extendido exequatur á Bateman, nuevo cónsul general de Estados Unidos.

Primeros los hombres

Río Janeiro, 18.—Avisan de París que el vapor «Ananigo», cubriendo numerosos pasajeros y 3,000 cabeceras de ganado naufragó en el río Puyas; perecieron 25, la mayor parte mujeres y niños.

Consulta

Montevideo, 18.—El Día, órgano del Gobierno, anuncia como noticia verdadera que el Ministro de Negocios Argentinos acordó al gobierno argentino á nuevas condiciones para el arreglo de la jurisdicción del Río de la Plata. El Uruguay acepta con ligeras modificaciones el plan argentino.

Incendio

San Sebastián, 18.—De Beaaain avisan que se declaró un incendio en el establecimiento de Amargos. Propagóse con ligereza á otros establecimientos de la misma clase y á dos casas contiguas, causando destruyéndose. La causa de un muro mató á uno y estrepó á varios, acompañado de cuatro señoras y niños.

Autoridades arbitrarias y pescadores resueltos.

Borao, 18.—Aumenta la excitación resultado de una cuestión de la búsca. Se han encarcelado á 26 individuos inculcados á la Dirección de las Cautas. Los pescadores intentaron trasladarse. Guacera pero se tocó á sonarlas, acusando á Biazritz.

Hay duda

Berlín, 18.—En los círculos ministeriales se dice opinan que disminuyen las probabilidades de paz entre Austria y Servia.

dió el pueblo que lo impidió. Un grupo de hinciarros, entre los cuales se encontraba ganaderías pero los civiles lo gobernaron. Los pescadores protestaron al Excmo. contra la atropello de parte de las autoridades locales, pidiéndoles desistieran al ayuntamiento y la separación de los jefes municipales. Interfirieron los tribunales, marcó para Perú, un juez español.

Buscando la sombra

Vienna, 18.—El «Fremdenblatt», diario vienés dice que la repusita de Servia no lleva las esperanzas.

Evade la tentativa de llegar á un arreglo, es equivo en sus miras. El propósito de ésta no es el dudoso. Servia trata de ganar tiempo, abrigándose detrás de las potencias.

Política europea

Londres, 18.—Hay razón para creer que el próximo paso de parte de Austria será el de hacer á Servia otras representaciones que no tendrán el carácter de ultimatum. Se sabe que Rusia por segunda vez ha advertido á Servia de abstenerse de todo aquello que pudiera interpretarse como reto á Austria. En los círculos diplomáticos reina un sentimiento de esperanza de que el desenlace sea pacífico. El correspondiente del «Standard» en Bruselas afirma que esta noche se expedirá por telegrama el decreto de movilización.

Un despacho de Viena para París dice que de acuerdo con los términos del convenio de Alemania se compromete á observar una neutralidad benévola mientras Francia se abstenga de participar en el conflicto. Se ha propuesto que los embajadores austriaco y alemán en París pongan al convenio en conocimiento del gobierno francés, firma del convenio con Austria con respecto á Alemania.

Un despacho de Viena para París dice que de acuerdo con los términos del convenio de Alemania se compromete á observar una neutralidad benévola mientras Francia se abstenga de participar en el conflicto. Se ha propuesto que los embajadores austriaco y alemán en París pongan al convenio en conocimiento del gobierno francés, firma del convenio con Austria con respecto á Alemania.

Un despacho de Viena para París dice que de acuerdo con los términos del convenio de Alemania se compromete á observar una neutralidad benévola mientras Francia se abstenga de participar en el conflicto. Se ha propuesto que los embajadores austriaco y alemán en París pongan al convenio en conocimiento del gobierno francés, firma del convenio con Austria con respecto á Alemania.

Un despacho de Viena para París dice que de acuerdo con los términos del convenio de Alemania se compromete á observar una neutralidad benévola mientras Francia se abstenga de participar en el conflicto. Se ha propuesto que los embajadores austriaco y alemán en París pongan al convenio en conocimiento del gobierno francés, firma del convenio con Austria con respecto á Alemania.

Un despacho de Viena para París dice que de acuerdo con los términos del convenio de Alemania se compromete á observar una neutralidad benévola mientras Francia se abstenga de participar en el conflicto. Se ha propuesto que los embajadores austriaco y alemán en París pongan al convenio en conocimiento del gobierno francés, firma del convenio con Austria con respecto á Alemania.

Un despacho de Viena para París dice que de acuerdo con los términos del convenio de Alemania se compromete á observar una neutralidad benévola mientras Francia se abstenga de participar en el conflicto. Se ha propuesto que los embajadores austriaco y alemán en París pongan al convenio en conocimiento del gobierno francés, firma del convenio con Austria con respecto á Alemania.

Un despacho de Viena para París dice que de acuerdo con los términos del convenio de Alemania se compromete á observar una neutralidad benévola mientras Francia se abstenga de participar en el conflicto. Se ha propuesto que los embajadores austriaco y alemán en París pongan al convenio en conocimiento del gobierno francés, firma del convenio con Austria con respecto á Alemania.

Un despacho de Viena para París dice que de acuerdo con los términos del convenio de Alemania se compromete á observar una neutralidad benévola mientras Francia se abstenga de participar en el conflicto. Se ha propuesto que los embajadores austriaco y alemán en París pongan al convenio en conocimiento del gobierno francés, firma del convenio con Austria con respecto á Alemania.

Un despacho de Viena para París dice que de acuerdo con los términos del convenio de Alemania se compromete á observar una neutralidad benévola mientras Francia se abstenga de participar en el conflicto. Se ha propuesto que los embajadores austriaco y alemán en París pongan al convenio en conocimiento del gobierno francés, firma del convenio con Austria con respecto á Alemania.

Un despacho de Viena para París dice que de acuerdo con los términos del convenio de Alemania se compromete á observar una neutralidad benévola mientras Francia se abstenga de participar en el conflicto. Se ha propuesto que los embajadores austriaco y alemán en París pongan al convenio en conocimiento del gobierno francés, firma del convenio con Austria con respecto á Alemania.

Un despacho de Viena para París dice que de acuerdo con los términos del convenio de Alemania se compromete á observar una neutralidad benévola mientras Francia se abstenga de participar en el conflicto. Se ha propuesto que los embajadores austriaco y alemán en París pongan al convenio en conocimiento del gobierno francés, firma del convenio con Austria con respecto á Alemania.

Un despacho de Viena para París dice que de acuerdo con los términos del convenio de Alemania se compromete á observar una neutralidad benévola mientras Francia se abstenga de participar en el conflicto. Se ha propuesto que los embajadores austriaco y alemán en París pongan al convenio en conocimiento del gobierno francés, firma del convenio con Austria con respecto á Alemania.

Un despacho de Viena para París dice que de acuerdo con los términos del convenio de Alemania se compromete á observar una neutralidad benévola mientras Francia se abstenga de participar en el conflicto. Se ha propuesto que los embajadores austriaco y alemán en París pongan al convenio en conocimiento del gobierno francés, firma del convenio con Austria con respecto á Alemania.

Un despacho de Viena para París dice que de acuerdo con los términos del convenio de Alemania se compromete á observar una neutralidad benévola mientras Francia se abstenga de participar en el conflicto. Se ha propuesto que los embajadores austriaco y alemán en París pongan al convenio en conocimiento del gobierno francés, firma del convenio con Austria con respecto á Alemania.

Un despacho de Viena para París dice que de acuerdo con los términos del convenio de Alemania se compromete á observar una neutralidad benévola mientras Francia se abstenga de participar en el conflicto. Se ha propuesto que los embajadores austriaco y alemán en París pongan al convenio en conocimiento del gobierno francés, firma del convenio con Austria con respecto á Alemania.

Un despacho de Viena para París dice que de acuerdo con los términos del convenio de Alemania se compromete á observar una neutralidad benévola mientras Francia se abstenga de participar en el conflicto. Se ha propuesto que los embajadores austriaco y alemán en París pongan al convenio en conocimiento del gobierno francés, firma del convenio con Austria con respecto á Alemania.

Un despacho de Viena para París dice que de acuerdo con los términos del convenio de Alemania se compromete á observar una neutralidad benévola mientras Francia se abstenga de participar en el conflicto. Se ha propuesto que los embajadores austriaco y alemán en París pongan al convenio en conocimiento del gobierno francés, firma del convenio con Austria con respecto á Alemania.

Un despacho de Viena para París dice que de acuerdo con los términos del convenio de Alemania se compromete á observar una neutralidad benévola mientras Francia se abstenga de participar en el conflicto. Se ha propuesto que los embajadores austriaco y alemán en París pongan al convenio en conocimiento del gobierno francés, firma del convenio con Austria con respecto á Alemania.

Un despacho de Viena para París dice que de acuerdo con los términos del convenio de Alemania se compromete á observar una neutralidad benévola mientras Francia se abstenga de participar en el conflicto. Se ha propuesto que los embajadores austriaco y alemán en París pongan al convenio en conocimiento del gobierno francés, firma del convenio con Austria con respecto á Alemania.

Un despacho de Viena para París dice que de acuerdo con los términos del convenio de Alemania se compromete á observar una neutralidad benévola mientras Francia se abstenga de participar en el conflicto. Se ha propuesto que los embajadores austriaco y alemán en París pongan al convenio en conocimiento del gobierno francés, firma del convenio con Austria con respecto á Alemania.

Un despacho de Viena para París dice que de acuerdo con los términos del convenio de Alemania se compromete á observar una neutralidad benévola mientras Francia se abstenga de participar en el conflicto. Se ha propuesto que los embajadores austriaco y alemán en París pongan al convenio en conocimiento del gobierno francés, firma del convenio con Austria con respecto á Alemania.

Un despacho de Viena para París dice que de acuerdo con los términos del convenio de Alemania se compromete á observar una neutralidad benévola mientras Francia se abstenga de participar en el conflicto. Se ha propuesto que los embajadores austriaco y alemán en París pongan al convenio en conocimiento del gobierno francés, firma del convenio con Austria con respecto á Alemania.

Un despacho de Viena para París dice que de acuerdo con los términos del convenio de Alemania se compromete á observar una neutralidad benévola mientras Francia se abstenga de participar en el conflicto. Se ha propuesto que los embajadores austriaco y alemán en París pongan al convenio en conocimiento del gobierno francés, firma del convenio con Austria con respecto á Alemania.

Un despacho de Viena para París dice que de acuerdo con los términos del convenio de Alemania se compromete á observar una neutralidad benévola mientras Francia se abstenga de participar en el conflicto. Se ha propuesto que los embajadores austriaco y alemán en París pongan al convenio en conocimiento del gobierno francés, firma del convenio con Austria con respecto á Alemania.

Un despacho de Viena para París dice que de acuerdo con los términos del convenio de Alemania se compromete á observar una neutralidad benévola mientras Francia se abstenga de participar en el conflicto. Se ha propuesto que los embajadores austriaco y alemán en París pongan al convenio en conocimiento del gobierno francés, firma del convenio con Austria con respecto á Alemania.

# VENDO

Los mejores puros 10,000 diarios

GRAN FABRICA DE PUROS DE EGBERT MARCH

Precios equitativos

25 varas al Norte de la esquina N. E. del Mercado

Pianos! Pianos!

F. Javier Molier ofrece sus servicios como profesor de piano, arpa, violín, cello y solfeo. También se hace cargo de afinar pianos dentro y fuera de la ciudad.

San José, Costa Rica. Frente al Teatro Variedades. Casa del señor Hidalgo. 1 m. 17

# FERROCARRIL AL PACIFICO

División Esparta-Puntarenas

RUMBO AL OESTE ESTACIONES RUMBO AL ESTE

PRIMERA CLASE		PRIMERA CLASE	
Núm. m.	Núm. g.	Núm. m.	Núm. g.
Diario	Diario	Diario	Diario
Llega	Sale	Llega	Sale
P. m.	P. m.	P. m.	P. m.
5:30	4:00	9:00	10:30
5:30	4:00	9:00	10:30
5:30	4:00	9:00	10:30
5:30	4:00	9:00	10:30

Administración General del Ferrocarril al Pacífico. — San José, 20 enero de 1929.—M. G. Escalante F., Adm. Gral.

# AVISO

De hoy en adelante quedará restablecido el tráfico hasta Orotina con trasbordo en Lagan.

Mientras haya servicio de trasbordo, los fletes se cobrarán al precio de tarifa, más 25 céntimos por cada tonelada. Para los artículos que se liquidan por medida, el recargo será del 25 por ciento, razón de 25 kilos por picibanco.

Administración General del Ferrocarril al Pacífico. San José, 20 enero de 1929.

M. G. ESCALANTE Administrador General

# Gabinete Eléctrico Dental

Dr. B. MARICHAL MORA, CIRUJANO & DENTISTA Universidad N. de Colombia, Facultad Médica de Costa Rica y Universidad de la Habana

Se hacen todos los trabajos de boca por medio de la electricidad, y un sello y un sello en los espejos. Destaparos de la ciencia dentaria en el mundo. Instrucciones para el estudio de Anatomía Dental. Tratado de la Oclusión de los dientes. Tratado de la Oclusión de los dientes. Tratado de la Oclusión de los dientes. Tratado de la Oclusión de los dientes.

HORAS DE OFICINA — 11 a. m. a 12. m. — De 2 a 5 p. m. — En la Orotina: Balde de la casa del Padre Durán, frente al Hotel Teatro. Horas de la Orotina: Balde de la casa del Padre Durán, frente al Hotel Teatro.

# VER Y CREER

Exija de su zapatero la mejor calidad en los materiales y no se deje sorprender por la excusa de que AGUI NO SE IMPORTA ES.

ANTONIO CARBONI en su Almacén de Materiales tiene el mejor surtido de cueros y útiles para zapatería, especialmente CHARLOS. No compare antes de visitar este establecimiento.

# Quillero Niehaus

—AGENCIAS Y COMISIONES—

Limón -- San José -- Puntarenas

Avisa á los señores exportadores de café, que en la oficina de San José tienen á su disposición guías de Ferrocarril para los envíos á Limón, donde será embarcado por la Compañía de Vapores que indiquen, con fletes y gastos pagadero en el exterior.

Los exportadores que gusten consignar su café á esta Agencia, notarán un servicio activo y cuidadoso en los embarques.

# Cigarrería EL PROGRESO

FLOR DE CUBA y otras acreditadas marcas... del de la Habana...

DIAGONAL AL PARQUE CENTRAL, CARTAGO

Gran Barrio Valbuena

Acude antes de que se lo lleven todo!

Infinidad de artículos de primera calidad, posturas vendidas con el 20% más barato de todas mis competidoras.

Alumnas pensionistas

B. MARICHAL C. ABOGADO

Ha trasladado en estado á una casa de habitación, de la calle de la Cruz, número 10. Para más señas, las señoras pensionistas dirán «Frasquito», causa del correo número 5.

En esta oficina hay un motor que además, cubren los trabajos de la imprenta, y se hacen trabajos de encuadernación, y se compran ciertos materiales con otras labores, que se hacen á la medida de los señores que desean.

Se ha trasladado en estado á una casa de habitación, de la calle de la Cruz, número 10. Para más señas, las señoras pensionistas dirán «Frasquito», causa del correo número 5.

Se ha trasladado en estado á una casa de habitación, de la calle de la Cruz, número 10. Para más señas, las señoras pensionistas dirán «Frasquito», causa del correo número 5.

Se ha trasladado en estado á una casa de habitación, de la calle de la Cruz, número 10. Para más señas, las señoras pensionistas dirán «Frasquito», causa del correo número 5.

Se ha trasladado en estado á una casa de habitación, de la calle de la Cruz, número 10. Para más señas, las señoras pensionistas dirán «Frasquito», causa del correo número 5.

Se ha trasladado en estado á una casa de habitación, de la calle de la Cruz, número 10. Para más señas, las señoras pensionistas dirán «Frasquito», causa del correo número 5.

Se ha trasladado en estado á una casa de habitación, de la calle de la Cruz, número 10. Para más señas, las señoras pensionistas dirán «Frasquito», causa del correo número 5.

Se ha trasladado en estado á una casa de habitación, de la calle de la Cruz, número 10. Para más señas, las señoras pensionistas dirán «Frasquito», causa del correo número 5.

Se ha trasladado en estado á una casa de habitación, de la calle de la Cruz, número 10. Para más señas, las señoras pensionistas dirán «Frasquito», causa del correo número 5.